

IDECOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General de Accionistas*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Córdoba, número 5 bajos de Calviá, el día 27 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de Junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 formuladas de nuevo como consecuencia del cumplimiento de la Sentencia de 7 de febrero de 2003 dictada por la Sección 5ª de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado de cada ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Quinto.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Sexto.—Dimisión del Administrador Solidario Don Guillermo Prenafeta Sabatell.

Séptimo.—Modificación del sistema de administración de la sociedad pasando a ser regida por un Administrador Único con la modificación del artículo 21.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Nombramiento de Administrador Único.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, con el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Se recuerda a los señores Accionistas que son titulares de acciones al portador que para asistir a la Junta deberán depositar cinco días antes en el domicilio social las acciones de que sean titulares o el resguardo de su depósito bancario.

En Calvia a, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario Nainpel, Sociedad Limitada, representada por Don Isidoro Prenafeta Pastor.—26.285.

IGUALATORIO QUIRÚRGICO MÉDICO, S.A. DE SEGUROS*Convocatoria Junta General de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Vitoria, en la Plaza Amárica número 4 bajo, el día 23 de junio de 2.003 a las 12 horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 24 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado); examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ejercicio de la Opción por el Régimen de Consolidación Fiscal del Grupo de Sociedades del que es dominante Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima para los ejercicios 2004 y siguientes.

Tercero.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Cuarto.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones

nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

En Madrid, 2 de junio de 2003.—El Administrador Solidario, Don Teótimo Sáez Zazo.—27.369.

IMAXE PUBLICIDAD, S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que la Junta General de Socios de 23 de mayo de 2003, acordó la reducción del capital social en 28.294,00 euros, quedando fijado, después de la reducción en 31.906,00 euros dividido en 5.300 participaciones, con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos, y todo ello con la finalidad de amortizar 4.700 participaciones sociales propias, como consecuencia de la adquisición de las mismas.

La Coruña, 23 de mayo de 2003.—Luis de Soto Vázquez, Secretario del Consejo.—25.483.

INCASOR, S. L.**Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)****LAS ALMENTAS, S. L.****Sociedad unipersonal****INCASOR, S. L.****Sociedad unipersonal
(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de Escisión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 8 de mayo de 2003, el socio único de la sociedad Incasor, Sociedad Limitada acordó la escisión total de la Sociedad, que se disuelve y extingue, sin liquidación, dividiendo su patrimonio en dos partes y traspasándolo con todos sus derechos y obligaciones a dos sociedades beneficiarias una de ellas preexistente Las Almentas, Sociedad Limitada y la segunda Incasor, Sociedad Limitada de nueva creación, todo ello en los términos del Proyecto de Escisión suscrito por los administradores solidarios de la sociedad escindida en fecha 25 de marzo de 2003, depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el 28 de marzo de 2003 en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir de la fecha 1 de enero de 2003. Asimismo, ha sido aprobado el balance de escisión de la Sociedad Incasor, Sociedad Limitada cerrado a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Asimismo, de conformidad con el artículo 243.2 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde, de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo cuerpo legal. Asimismo, al tratarse de un acuerdo del Socio único, a partir de la publicación del presente anuncio, los obligacionistas y titulares de derechos especiales distinto de las participaciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 20 de mayo de 2003.—Administrador Solidario de la Sociedad Incasor, S.L., César Alba Betere.—25.946.

1.ª 4-6-2003

INCHORTA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Andrés Isasi, número 12, de Getxo, Vizcaya) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Andrés Isasi, número 12, de Getxo, Vizcaya, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Getxo, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.314.

INDEX INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Disminución del capital inicial y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud para que el nuevo capital inicial quede reflejado en la Bolsa de Valores de Barcelona y en su Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—26.844.

INDUSTRIAS KARPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el despacho profesional de la Abogada, doña Emilia Albalade Loshuertos, sito en esta Ciudad, Paseo de las Damas, n.º 9, 4.º Dcha., el día 24 de junio del año en curso, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio de 2002 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma

inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 19 de mayo de 2003.—Administrador Solidario, D. Alfredo Beamonte Domínguez.—25.474.

INEDER INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—D. José Luis Gandía Balaguer, Secretario del Consejo de Administración.—26.263.

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA EUROPEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29

de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Luis Carrera Claramunt.—26.796.

INMOBILIARIA CAPDELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Córdoba, número 5, bajos, de Calvià, el día 27 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de Junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 formuladas de nuevo como consecuencia del cumplimiento de la Sentencia de 7 de febrero de 2003 dictada por la Sección 5ª de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado de cada ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Quinto.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Sexto.—Dimisión del Administrador Solidario Don Guillermo Prenafeta Sabatell.

Séptimo.—Modificación del sistema de administración de la sociedad pasando a ser regida por un Administrador Único con la modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Nombramiento de Administrador Único.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, con el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Se recuerda a los señores Accionistas que son titulares de accionistas al portador que para asistir a la Junta deberán depositar cinco días antes en el domicilio social las acciones de que sean titulares o el resguardo de su depósito bancario.

En Calvià a, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Nainpel Sociedad Limitada, representada por Don Isidoro Prenafeta Pastor.—26.283.

INMOBILIARIA GRANADABAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Granadaban, Sociedad Anónima (en liquidación) para el día 24 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria,